

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar Prosecretaria Legislativa a la señora Gladys R. ANDRADE PÉREZ, DNI N° 13.392.642, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 del Reglamento interno de la Cámara, a partir del día 28 de febrero de 2015.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN PREPARATORIA DEL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2015.

RESOLUCIÓN N° 006 /15.


MARCELA V. SCILLETTA
Secretaria Legislativa
Poder Legislativo


Roberto L. CROCIANELLI
Vicegobernador y Presidente
Poder Legislativo